

DTHA-DDH-FCHSA-016-031-08

He recibid de D. Gabriel de Herrera Diputado
 de la Comunidad de Herederos de esta Salina
 ocho cientos reales ¹⁷⁰⁰ que me corresponden por
 Guarda Canos desde primer de Julio hasta
 fin de Diciembre del año ultimo en que cesé
 de este cargo que es medio año al respecto de
 mil seis cientos ¹ al año.

Amana veintimatro de Febreo de mil
 ochos cientos sesenta y uno

Don D. D. D. D.

Juan Martinez

